

## POLÍTICA ECONÓMICA Y CRISIS

Fausto BURGUEÑO\*

El conocedor crítico de la economía mexicana podrá decir que debiéramos estar acostumbrados al estilo mexicano de señalar verdades a medias y de ocultar la otra mitad a través de la demagogia, o en el mejor de los casos, con palabras cargadas de una ideología alienante y, por supuesto, incongruente, muy característica de la «oficialidad» gubernamental.

\* Investigador del IIEC-UNAM.

Sin embargo, hay quienes no nos acostumbramos a ello y menos a aceptarlo. Sobre todo cuando se escucha, si se tiene la suficiente paciencia, o se lee el II Informe presidencial presentado al país el pasado primero de septiembre.

El Informe en cuestión tiene la principal característica de ser confuso y generalizador sobre toda una serie de aspectos de la economía nacional, de tono meramente declarativo y carente de precisión en los aspectos fundamentales. Así se habla de un modelo que se agota y la necesidad de sustituirlo por otro, sin que se defina ni uno u otro. Se acepta la situación de crisis económica, pero no se explican sus efectos y características. Se menciona que se inicia la recuperación sin explicar el cómo y porqué de ésta. Se dice también, que se mantiene la soberanía monetaria, que se logrará una tasa mínima de crecimiento del PIB del 5%, que se «atenúa» la inflación, se eliminará el desempleo y que disminuirá la deuda, etcétera. Todo ello gracias al «patriótico» esfuerzo de los trabajadores y su sacrificio así como al «esfuerzo» de los empresarios que «han aceptado su compromiso de invertir para producir». Todo está por lo tanto arreglado, y será el «sacrificio nacional» más la riqueza petrolera, los que permitirán llegar a la opulencia que nos convierta en una economía equilibrada, justa, y de importante desarrollo económico. Vamos pues bien y se avanza hacia «el modelo que diseñamos juntos...» ¿Diseñamos juntos?\*

En el primer párrafo del Informe se anotan una serie de aspectos que caracterizaron y caracterizan la economía internacional que el Informe supone como «fenómenos desconocidos para los selectos grupos dominantes de las superpotencias», y no se anota que se trata de la crisis del capitalismo a escala mundial más grave de los últimos decenios. Crisis en la que también participan economías como la mexicana que además de ser también capitalista es subdesarrollada y dependiente. Que precisamente por ello, los efectos o impactos de la crisis en México tiene rasgos más graves que en las metrópolis imperialistas ya que éstas trasladan algunos de sus aspectos a los países dependientes.

El Informe también pretende hacer creer que con la «alianza para la producción» se resuelve la crisis y nos recuerda que el Ejecutivo propuso una reforma política, una reforma administrativa, reforma fiscal y una reforma económica. Sin embargo, además de lo dudo-

\* Como ejemplo del grado de alienación a que se llega léase el comentario de Ricardo Carrillo A. «Aspectos económicos del Segundo Informe», en *El Día*, Testimonios y documentos, 2 de octubre de 1978.

esos que son los alcances, propios de estas reformas, se pretende ocultar que la crisis actual obedece a una exacerbación de las contradicciones propias del sistema capitalista que exige, para atenuarlas, un *reacomodo de las condiciones económicas, políticas y sociales* que permitan una mayor concentración y centralización del capital; una creciente monopolización de la economía y nuevas posibilidades de obtención de la plusvalía que permita a su vez, a través de una mayor explotación de los asalariados, nivelar la pérdida relativa de la tasa de ganancia de la burguesía monopólica nacional y extranjera. Para llevar a cabo lo anterior, es necesario modificar la estructura productiva e imponer a través del Estado una *nueva modalidad de acumulación de capital*; para imponer lo anterior, se hace necesario legitimar la acción estatal (papel que cumple el Informe), contar con mecanismos que la implementen (papel que intentan cumplir las reformas), y contar, sobre todo, con un movimiento obrero sumiso, alienado que acepte «en aras de la patria», cargar con los efectos de la crisis, desvalorice su propia fuerza de trabajo, y acepte no exigir, por lo tanto, incrementos salariales por encima de lo pactado entre el Estado, la burguesía financiera y los dirigentes «charros» del sindicalismo oficial. *¿Cómo no felicitar al obrero por su sacrificio, si ello ha permitido acumular más riqueza a la clase dominante de México y su representante el Estado?*

Pero continuando con la ambigüedad del Informe, se señala con especial simplismo que «por cuestiones históricas y geográficas» vivimos en una economía de mercado y que existe un sistema legal que garantiza tanto derechos individuales, incluida la propiedad privada, como sociales. Curiosa frase que sujeta la existencia de un modo de producción capitalista a condiciones geográficas y que no explica que en el sistema legal que nos rige, el elemento determinante de las relaciones sociales de producción es, precisamente, *la propiedad privada*. Y claro, párrafo adelante se planteará con gran orgullo *neo-keynesiano* que, “se han programado metas sucesivas que definen el *plan global de desarrollo nacional* en tres etapas bianuales: los primeros dos años, *superación de la crisis*; otros dos, *consolidación de la economía*, y los últimos dos, *crecimiento acelerado*.\* Se romperá así con la segunda etapa, pues la primera ya se ha concluido, el *círculo vicioso* y se reitera que posteriormente “daremos acceso a la *etapa del crecimiento acelerado*”, con lo cual se indica que la ya desprestigiada teoría *Rowstowniana* se verá cumplida y satisfecha gracias a la genialidad mexicana. ¡Pero claro!

\* El subrayado es mío, FB.

El Informe aclara que para que ésta signifique progreso real, los beneficios habrán de repartirse con equidad.

#### *Otras consideraciones económicas*

Necesariamente para situar la economía nacional y entender su comportamiento, es necesario comprender que actualmente, a pesar de diversos ajustes, la economía capitalista mundial no ha sido capaz de iniciar una clara fase de recuperación y que por lo tanto, se mantiene en situación de crisis desde el año de 1967, aun cuando presentó, su mayor efecto en 1973. Esta crisis se ha caracterizado, entre otras cosas, por un estancamiento, sino retroceso de la producción, tasas de crecimiento del PNB no mayores al 3%, desempleo, altas tasas de inflación, desequilibrios monetarios, disminución y desequilibrios del comercio mundial, etcétera. En todo esto, México no ha sido una isla y ha tenido una profunda crisis que se acompaña de los efectos que le traslada la economía norteamericana de la cual depende; respecto al sistema monetario, comercio exterior, inversiones, turismo, tecnología y sobre todo, financiamiento internacional. Suponer entonces, autonomía de la economía mexicana respecto al dólar o respecto al sistema económico internacional del capitalismo, es esconderse como las avestruces y no reconocer la realidad que se nos muestra en cada esquina.

Es claro también, que la economía mexicana se sume en una profunda crisis desde 1973 y que tiene sus mayores efectos en 1975-1976. Que a diferencia de la década 1950-1969 se mantuvo un crecimiento económico aproximadamente del 6.8% de promedio anual, en 1974 del 6%, 1976, 2%; 1977, 2.5%, y que no es de esperarse que en 1978 sea superior al 3-3.5%.

Por eso no deja de sorprender que en el Informe se señale que se espera un crecimiento del 5%. También parece claro, según diversas informaciones, que durante los últimos años se incrementó el proceso de concentración y centralización y cómo la devaluación de agosto de 1976 “contribuyó a hacer atractivo el mercado externo para algunos productos. Simultáneamente la propia crisis condujo a fortalecer el incentivo supremo para la empresa privada: el aumento de las utilidades. Ello fue posible porque disminuyó la tasa de crecimiento de la demanda de trabajo, se redujo el salario real y se concentró la producción al afectar la crisis a empresas medianas y pequeñas, obligándolas en algunos casos a cerrar”.\* La crisis, por lo tanto,

\* Comercio Exterior, julio de 1978, p. 776.

provocó, como suele suceder en todo periodo de crisis, un *aumento y desarrollo de la monopolización* y mayor depauperación en los niveles de vida de los trabajadores, polarizando cada vez más las clases sociales.

Por otra parte, a diferencia de los datos que da el Informe sobre la inflación y el desempleo, otras informaciones señalan la gravedad de ambos problemas. Respecto a la tasa de inflación la tendencia ha sido: en 1975, 14%; 1976, 28%; 1977, 30%, y se calcula para 1978 en aproximadamente un 40%. Los precios no hay duda, de que suben continuamente mientras que los salarios son sujetos a aumentos máximos del 10-12%. Lo que significa no sólo un miserable aumento nominal de salarios, sino además, una franca depauperación del salario real de los trabajadores. Respecto al desempleo se acepta hasta por voceros oficiales, que actualmente existen 10 millones de desempleados y subempleados y que existe sólo ocupación de la llamada plena en el 21% de la población económica activa. Si agregamos a esto el hecho de que salen del país como «Braceros» a los EUA un promedio de 650 mil personas por año, nos asoma cuando menos, a la gravedad del problema que en el Informe se dice que se resolverá, sin explicar mediante qué mecanismos concretos. No agregamos a lo anterior los altos niveles en que se mantiene a buena parte de la población de analfabetismo, desnutrición y miseria. ¿Cómo entonces se resolverá este problema con una estructura productiva desequilibrada e injusta, con un proceso creciente de industrialización de alta intensidad de capital y con una población miserable y desnutrida?

Es también claro que el crecimiento económico logrado en México en decenios pasados fue realizado a costa de un alto endeudamiento con el exterior que ha convertido a nuestro país en el más endeudado después de Brasil. Que de 1954 a 1976, el 84% de los recursos obtenidos a través de préstamos al exterior fueron para pagar el servicio de la propia deuda. Se calcula que ya en 1970, la deuda era de 4 262 millones de dólares; en 1974 del orden de 9 873 millones y en 1977 de 23 600 millones de dólares, deuda que en su mayoría es de origen privado, proveniente de bancos norteamericanos; deuda externa que tiene ya una magnitud ocho veces mayor que el monto de la inversión extranjera acumulada,\* con plazos de pago más cortos e intereses más elevados.

Sin duda, entre otros factores, la necesidad de endeudamiento ha

\* Véase *El endeudamiento externo de los países en desarrollo*, publicado por el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo.

estado determinada por el permanente desequilibrio de la balanza comercial que ya en 1970 era de 13 mil millones de pesos; en 1977 de 40 mil millones y que para 1978 la CANACINTRA calcula que el déficit será de 50 mil millones. En este déficit juega un papel preponderante la importación de maquinaria y equipo y de materias primas intermedias, además del pago por uso de tecnología, patentes y marcas, etcétera. La propia secretaria de Programación y Presupuesto informó recientemente que el déficit de la balanza comercial creció 19 mil 846 millones de pesos en relación a 1977; que las importaciones alcanzaron 85 mil 131 millones de pesos, cantidad mayor en 20 mil 723 millones respecto a 1977.

Por último, aun cuando no lo último, la inversión extranjera no sólo se mantiene sino que hoy más que nunca, ha tenido una amplia acogida en el país y se apresta a acudir para promover el «desarrollo económico» de México en los sectores manufactureros, la agroindustria y el turismo. El Banco de México señala en este sentido, que la inversión extranjera en México es de 5 mil millones de dólares que han significado entre otras cosas, por utilidades, regalías, intereses y otros pagos salidos que en 1976 fueron de 833.5 millones de dólares y en 1977, 681.8 millones de dólares.

Hay todavía muchos aspectos que debieron ser tomados a análisis, pero sólo hemos querido señalar que a diferencia del tono entre dramático y optimista del Informe, existen una serie de problemas estructurales de la economía que no fueron mencionados, o en su caso, sólo superficialmente. En esta nota sólo se ha intentado cubrir algunas partes del Informe y por ello tiene las necesarias limitaciones que sin duda, serán cubiertas por el resto de los compañeros que participan en esta discusión.